

## Imaginario Republicano en la Colección de Monedas del Museo Regional de Rancagua

Juan Guillermo Prado Ocaranza\*

**RESUMEN:** La finalidad de este artículo es demostrar que las monedas que han circulado en el territorio desde la colonia en adelante, han coadyuvado a que se generen y perduren imágenes mentales de lo que fue, ha sido y debe ser nuestra nación. Para el análisis se toman como referencia 30 de las 125 monedas que forman parte de la valiosa colección del Museo Regional de Rancagua; entre ellas, tres macuquinas de plata, halladas en un sitio abierto de la zona típica de Santiago donde estaba emplazado el ex Hotel City, ubicado en Compañía 1063, pasando por otras que circularon durante distintos periodos de los siglos XIX y XX. Habrá que desvelar la pátina del tiempo que las han cubierto de tonalidades verde oscuro, azuladas, marrones o grises para examinarlas a la luz de la construcción de imaginarios.

**PALABRAS CLAVE:** Construcción de imaginarios, monedas, acuñación, Museo Regional de Rancagua.

**ABSTRACT:** The purpose of this article is to show that the coins that have circulated in the territory from the colony onwards, have contributed to the generation and persistence of mental images of what our nation was, has been and should be. For the analysis, 30 of the 125 coins that are part of the valuable collection of the Regional Museum of Rancagua are taken as reference; Among them, three silver macuquinas, found in an open site in the typical area of Santiago where the former City Hotel located in Company 1063 was located, passing through others that circulated during different periods of the 19th and 20th centuries. It will be necessary to reveal the patina of time that has covered them in dark green, blue, brown or gray tones to examine them in the light of the construction of imaginaries.

**KEYWORDS:** Construction of imaginaries, coins, minting, Regional Museum of Rancagua.

---

\* Periodista y escritor, director de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía y vicepresidente de la Instituto de Conmemoración Histórica.

---

Cómo citar este artículo (APA)

Prado, J. G. (2022). *Imaginario Republicano en la Colección de Monedas del Museo Regional de Rancagua*. Proyecto Bajo la Lupa, Subdirección de Investigación, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

## Introducción

Cuando Hilarión de la Quintana, supremo director, delegado y coronel de todos los Ejércitos de la patria, determinó mediante decreto el sello de la nueva moneda de Chile independiente, no hizo más que construir un imaginario de lo que debía ser la naciente república:

En una época en que los augustos emblemas de la libertad se ven por todas partes sustituidas a la execrable imagen de los antiguos déspotas, sería un absurdo extraordinario que nuestra moneda conservase ese infame busto de la usurpación personificada. La posteridad se escandalizaría y juzgaría acaso que la cobardía ó la irreflexión mantuvieron esos monumentos degradantes en los días de la Independencia. Consiguiente á estos principios, se declara que en lo sucesivo nuestra moneda de plata tendrá por el anverso el nuevo sello del Gobierno: encima de la estrella, una tarjeta con esta inscripción: Libertad, y alrededor esta: Unión y fuerza: bajo la columna el año. Por el reverso presentará un volcán, y encima una corona de laurel, en cuyo centro se pondrá el valor, y alrededor Chile Independiente. Debajo del cerro, Santiago.

(...) El que de cualquier modo violase o rehusase la nueva moneda será castigado como traidor a la Patria, con todo el rigor que las leyes caducas imponían a los defraudadores del signo de los sangrientos reyes de la conquista. Publíquese en bando, imprimase y circúlese (Decreto s/n, 9 junio 1817).

Como se desprende, De la Quintana apela a los enclaves emocionales de los chilenos en momentos de gloria, instándolos a ser leales con los principios independentistas acuñados en la primera moneda de plata, cargada de simbolismos, donde el volcán representa la fuerza indómita-telúrica de todo un pueblo que también se merece la corona de laureles, sinónimo de éxito y que solo está destinada a los grandes, a los vencedores, tal como ayer ocurriera con los emperadores romanos y sus generales invictos. Expresamente se pone de relieve que la libertad alcanzada demanda unión y fuerza; de allí que el meta texto apele a la lealtad con quienes ahora rigen los destinos de la naciente república.

Es así como se construyen imaginarios en torno a las monedas y se gatilla el interés que despiertan estas piezas entre los estudiosos de la cultura y la historia de los pueblos. Las imágenes hay que saber interrogarlas, postula Rojas Mix (2006), al tiempo que hace un distinguo entre imagen documental e imagen activa: “La primera es fija, la segunda es movimiento y transformación (...) Una imagen activa es la “imagen social”. Evoluciona ligada a la recalificación ideológica que opera en las sociedades occidentales” (p. 58).

Cómo, entonces, clasificar las imágenes que presentan las monedas, si en un momento estuvieron cargadas de actualidad, tal como sucedió

con la primera de plata que se acuñó en los albores de la república. Nuevamente la precisión de Rojas Mix (2006) entrega luces: “Cuando pierde actualidad la imagen activa se hace documento. En cuanto tal conserva las cargas afectivas o ideológicas, y pone de manifiesto las vicisitudes que ellas experimentaron” (p. 59).

Este artículo pasará revista a las piezas documentales que posee el Museo Regional de Rancagua, cuya colección a la fecha es de 125 monedas que se encuentran en buen estado de conservación, las que han sido documentadas y clasificadas mediante una exhaustiva ficha de registro, tal y como queda demostrado en el anexo con treinta de ellas, que sirve de muestra representativa para hacer una lectura a la luz de la construcción de imaginarios en distintas épocas.

Se parte del supuesto de que las monedas imponen un imaginario de identidad nacional; al respecto Rojas Mix (2006) advierte:

Tanto el imaginario postal como el numismático, se orientan particularmente a la celebración de las glorias nacionales, pero no se cantonan en ellas, también incluyen el arte, el deporte, la fauna y la flora, incluso los cómics (...) La memoria, *Mnemosina*, que para los griegos era madre de las musas, tomó en Roma el nombre de *Moneta*, de donde viene moneda (...) A través de ellas se transmitía el reconocimiento al poder y los hechos o alegorías simbólicas en que éste se sustentaba (pp. 150-151).

Y eso es justamente lo que se verá, también, con las monedas como objeto de estudio, las que han sido donadas o halladas en diversas excavaciones arqueológicas, muy particularmente en tres sectores e instancias de la Región de O’Higgins, en las que participaron especialistas del Museo Regional, a saber: remodelación plaza Los Héroes de Rancagua, sitio alero Los Cipreses y molino de Santa Amelia de Almahue. Los dos últimos corresponden a zonas rurales.

Fue así como en el año 2000, en el contexto de la remodelación de la plaza Los Héroes de la localidad, se encontraron indemnes bajo tierra, entre otras, una moneda de plata de 20 centavos de 1881 y otra de 10 centavos de cobre y níquel de 1921. Este espacio tiene una gran relevancia histórica por librarse allí la batalla de Rancagua en 1814, enmarcada en la guerra de la Independencia de Chile.

Por su parte, en la excavación llevada a cabo en el sitio alero Los Cipreses en 2003, ubicado en la cordillera Cachapoal Sur y que fuera parte del proyecto de investigación financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Fondecyt 1030667, destaca el hallazgo de otra moneda de plata, pero esta vez de 1 peso que corresponde al año 1915.

Por último, en el sitio denominado molino de Santa Amelia de Almahue (Pichidegua), se encontraron en 2011 varias piezas, entre ellas una moneda de un centavo de 1928 que permanecía bajo el piso interior de la casona. Este fue un proyecto arqueológico de gran envergadura, que contó con aportes del Fondart Regional en 2011 y se extendió hasta 2013. Al respecto, Henríquez (febrero 2012) señala: “Este lugar es una fuente potencial de información referente al sistema de vida en las grandes haciendas del siglo XIX y en la población rural de inicios del siglo XX” (Archivo histórico, ¶ 1).

### Tesoros santiaguinos invaluableles

Del mismo modo, entre las treinta piezas seleccionadas para este artículo se encuentran aquellas provenientes de excavaciones arqueológicas efectuadas en Santiago, como en el caso del sitio enmarcado en el Proyecto Rescate ex Hotel City (Compañía 1063), donde los arqueólogos estuvieron trabajando entre los años 2013 y 2015. De lo hallado destacan seis medallas, tres de las cuales corresponden a las más antiguas de la colección del Museo Regional de Rancagua, por tratarse de macuquinas que circularon en el período colonial de acuerdo a la data referenciada por el propio museo.

Tales macuquinas se encontraron el año 2013 en buen estado de conservación, aunque debido a su materialidad, vellón, que se forma a partir de una aleación de plata y cobre, dos de ellas están cubiertas de una pátina verde grisácea, por lo que se desprende que al momento de acuñarlas predominó el cobre por sobre la plata; en tanto, la otra exhibe una pátina grisácea, indicativa de lo contrario en el proceso de amalgama a la que fue sometida. Esta última se halló a una profundidad de entre 60/70 metros, en cambio las otras estaban entre los 20/30 y 30/40 metros de profundidad.

Estas piezas son altamente valoradas, por lo que su hallazgo representa un verdadero acierto, pues no hay que olvidar que las piezas de oro o plata que circularon en la América hispana entre los siglos XVI y XVIII, eran hechas de manera artesanal mediante golpe de martillo; de allí que ninguna era igual a otra, adquiriendo formas triangulares o romboidales.

No son pocos los especialistas nacionales y extranjeros que han centrado su mirada en este tipo de piezas. Es el caso del catedrático y cronista español Beltrán (2009), quien aporta un dato curioso asociado a macuquinas recortadas en forma de corazón, para ser usadas como medallas de jura y proclamación, tal como ocurrió en Buenos Aires bajo el reinado de Felipe V. En cuanto a su aspecto y valor, pone de relieve lo siguiente:

Las piezas acuñadas según las disposiciones de 1535 eran, técnicamente, lisas, sin cordoncillo y muy regulares de contorno. Pronto apareció la moneda llamada «macuquina» o «corriente», llamada también «cortada» o «recortada» impropriamente, de tosca acuñación, cospeles desiguales y módulos irregulares, sobre todo por los bordes. Esto hace que muchas de estas monedas presenten dificultades para su clasificación por faltarles buena parte de los datos que figuran en las inscripciones de las orlas. Sufrieron además el fraudulento «cercén», es decir, sometimiento a limaduras para aprovechar las pequeñas cantidades de metal, sobre todo el oro; el fraude era más grave cuando se hacían cortes, algunos de carácter legal para ajustar la moneda a su talla, pero los más realizados por particulares y castigados por las Leyes de Indias, decidiéndose en tiempo de Felipe V que las monedas cercenadas se recibiesen a peso en las Casas de moneda y se prohibiese su circulación. En general, el título y peso de las monedas macuquinas fue inferior al legal (p. 115).

Las otras tres monedas encontradas en el Proyecto Rescate ex Hotel City fueron acuñadas en años diferentes y, si bien en su momento eran de poca monta, hoy se erigen en un verdadero patrimonio cultural, histórico y numismático: la primera, de 2 centavos, es de 1870-1889; la segunda, de 1 centavo, de 1904; mientras que la tercera, de 20 centavos, de 1937. Las tres son de cobre-níquel y estaban en buen estado de conservación a una profundidad de entre 30 y 60 metros, pero aun cuando la aleación con la que fueron acuñadas es la misma, ostentan una gama de matices muy dispar en la pátina que las cubre.

Hay otros tres sitios urbanos del Gran Santiago desde donde llegan monedas muy particulares a incrementar la colección del Museo Regional de Rancagua; por ejemplo, desde el Proyecto Rescate Arqueológico Juzgado de Familia, hizo ingreso en diciembre de 2015 una pieza circular cubierta de una pátina marrón con tintes verdes; en el anverso se aprecia el busto del padre de la patria Bernardo O'Higgins. Se trata de una moneda de 20 centavos acuñada en 1950. En tanto, proveniente del Proyecto Sondeos arqueológicos Edificio Morandé San Pablo, en noviembre de 2014 llegó una pieza de plata, acuñada en 1801. En el anverso se encuentra el busto de Carlos IV y fue hallada en buen estado de conservación, aunque con una pátina gris oscura, a una profundidad de entre 100/110 metros. Finalmente, del sitio Pique Los Dominicos ubicado en Las Condes, en abril de 2007 llegó al museo un nuevo tesoro: 5 centavos del año 1896. Esta moneda de plata fue hallada a 90/100 centímetros de profundidad y, pese a que la cubría una pátina color gris muy oscuro, fue encontrada en el contexto de la excavación arqueológica llevada a cabo durante los trabajos de obras civiles

de piques y galerías que demandó la extensión de la Línea 1 Oriente del ferrocarril metropolitano.

Siempre en el contexto de la ampliación del Metro, continúan los hallazgos; esta vez del sitio Estación Intermodal Quinta Normal, que surgió al alero de la 2° etapa del Proyecto Extensión Poniente Línea 5 del Metro, llegaron al museo rancagüino entre los años 2005, 2012, 2013 y 2014 una diversidad de monedas que circularon en Chile a fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Sobresalen, por ejemplo, las de 1853 y 1890 de medio centavo, ya que una de sus caras consigna la frase proveniente del refranero popular *Economía es riqueza*, máxima que igualmente registra la moneda del mismo valor de 1870- 1894, proveniente del sitio ex Hotel City.

Con la firma del presidente de la república José Joaquín Pérez, quien gobernó por el lapso de dos períodos consecutivos (1861-1866 y 1866-1871), se promulgó el 25 de octubre de 1870 la ley que permitía la emisión de una nueva moneda para reemplazar a la antigua de cobre. Es este cuerpo legal (1870) el que dispuso la incorporación de la mencionada frase:

El tipo de las piezas de dichas monedas será por el anverso una figura emblemática de la libertad, que ocupe casi todo el campo i a la cual va rodeando la leyenda república DE CHILE, escrita en letras mayúsculas; i por el reverso el valor de la pieza, escrito en letras en el centro del campo, i separado por un círculo de puntos de la leyenda ECONOMÍA ES RIQUEZA; i al pié el año de la acuñación (Ley s/n, 25 oct. 1870).

Pero, diecinueve años antes, el 19 de marzo de 1851, ya se había decretado el uso de esta leyenda a partir de la ley sobre monedas chilenas, suscrita por el presidente conservador Manuel Bulnes, elegido y reelegido para gobernar la república por dos períodos: 1841-1846 y 1846-1851. Esta decisión se enmarca en la amonedación con determinadas características de las monedas de oro, plata y cobre. En el caso de estas últimas se especifica lo siguiente:

Las monedas de cobre llevarán en el anverso la estrella central del escudo de armas con la inscripción, “república de Chile” i el año en que se amoneden; i por el reverso la espresion de su valor, un ramo de laurel circular i el lema “Economía es riqueza. (Decreto s/n, 19 marzo 1851).

Cabe hacer notar que la acuñación, tanto de las monedas de oro como las de plata que se proponen en el cuerpo legal, tienen características iconográficas muy dispares con la de cobre, pues el relato de las primeras (oro) se centra en resaltar los trofeos de la república, mediante una estatua cuya mano descansa sobre la Constitución, libro que se ordena ubicar sobre un pedestal.

En el caso del anverso de las monedas de plata de 100, 50 y 20 centavos debía incorporarse el escudo de armas de la república, rodeado de un ramo de laurel. En tanto, la moneda mayor de plata que cambia de 100 centavos a 1 peso “tendrá un cóndor despedazando cadenas con el lema (1851) “Por la razón o la fuerza” i el año de su amonedación” (Banco Central de Chile, 2009).

Todas aquellas simbologías se verán en el apartado destinado al análisis que cuenta con seis fotografías, las que fueron provistas por el Museo Regional de Rancagua, lo mismo que el anexo con las treinta ya mencionadas.

El Museo ha agrupado en dos colecciones sus 125 monedas. Cinco de ellas, luego de haber sido clasificadas en el campo de la Historia-Numismática, Filatelia y Objetos conmemorativos, pasaron a formar parte de la colección Numismática, como es el caso de la medalla otorgada por la Municipalidad de Buenos Aires al poeta rancagüino Óscar Castro; así como una moneda de plata española de 1813, que por el anverso tiene un escudo y por el reverso la cara del rey Fernando VII, aunque no está en muy buen estado. Ambas fueron adquiridas por el Museo. Las otras tres fueron donadas y presentan intervenciones con metal fundido; dos son de plata y de procedencia española, y la tercera es de bronce.

Las 120 monedas restantes son parte de la colección Arqueológica. El Museo las reúne aquí por haber sido halladas en excavaciones arqueológicas, colección que actualmente no está en sala, sino almacenada en el depósito.

### Monedas bajo la lupa científica

Luego de la mirada global a las monedas seleccionadas para este trabajo, es necesario un acercamiento más detallado a ellas con la idea de determinar qué imaginarios les imprimieron y quiénes ostentaban el poder político a la hora de ser acuñadas.

Las monedas se miran, se leen, se estudian, se registran, se atesoran y eso lo sabía De la Quintana cuando redactó el decreto ya señalado, relativo a la acuñación y posterior circulación de la primera moneda de plata que comienza a transitar en Chile independiente. Aquel documento oficial entrega pautas claras de lo debía ser, por entonces, la construcción de imaginarios anticoloniales.

Había que eliminar la representación mental que tenía el pueblo de Chile respecto de lo que implicaba ser vasallo, súbdito de un rey. Esto se lograría con un nuevo imaginario de pueblo libre, independiente, en contraposición a la dominación y explotación, por ejemplo. Tarea nada fácil que requirió

de (re)educación y de todos los medios posibles para llegar a las personas con mensajes persuasivos que modificaran las representaciones sociales de los connacionales de aquella época.

Según Villarroel (2007) las representaciones sociales aluden a formas o modalidades de conocimiento social, mediante las cuales las personas interpretamos y pensamos nuestra realidad cotidiana; al respecto profundiza:

El carácter pragmático de las representaciones sociales –orientador de las prácticas y los intercambios cotidianos– es lo que le otorga su dinamismo. Estando sometidas al constante intercambio de información y a la diversidad de contenidos característicos del sentido común, las representaciones sociales son estructuras del pensamiento cotidiano cuyos contenidos se construyen y reconstruyen incesantemente (p. 440).

Las representaciones sociales no son lo mismo que los imaginarios, por eso cabe hacer el distingo recurriendo a voces expertas. Al respecto, Cegarra (2012) plantea:

En otras palabras, las representaciones sociales son pre codificaciones porque codifican un conjunto de anticipaciones y expectativas, es decir, el individuo debe tener una experiencia previa que le imprimirá esa representación, he allí lo subjetivo; lo colectivo será porque esa representación dependerá de la sociedad en la cual vive, pues eso mediará la forma de vivirla, actuarla y representarla. Es una dualidad subjetiva y social. Por otro lado, el imaginario social es de mayor envergadura pues es una matriz de sentido determinado que hegemonícamente se impone como lectura de la vida social. El sujeto simplemente “lo padece” por encima de sus propias experiencias vitales. Esto no quiere significar que los imaginarios sociales sean inmodificables o históricamente permanentes, por el contrario, cada época histórica a través de los grupos sociales construye o resignifica los sentidos que desea socialmente transmitir. De allí que se hable de imaginarios sociales dominantes y dominados, pero en esencia, son esquemas interpretativos para el sentido social hegemonícamente impuestos haciendo plausible la vida cotidiana (pp. 4-5).

Despejados ambos conceptos, es necesario recurrir a Rojas Mix (2006), pues cuando propone interrogar a la imagen, advierte que la pregunta por la ideología es capital:

Para el estudio del imaginario es preciso tener en cuenta la ideología que informa el proceso de simbolización, de transposición mítica, el gusto, el estilo, la moda, y en general aquello que llamamos el modo de vida. La ideología es el elemento clave de cohesión social. Las sociedades no podrían subsistir sin sistemas ideológicos de representación (...). Por ideología entendemos un conjunto de coherencia relativa de representaciones, valores y creencias. A través de ellas los hombres expresan, no tanto sus relaciones con sus condiciones de existencia, cuanto la forma en que viven estas relaciones, lo que

supone simultáneamente vinculación real y vinculación imaginaria (...) Toda imagen independiente de su calidad es una obra ideológica, una ideología ilustrada, una ideología hecha imagen (p. 326).

## Medallas que hablan

Ha llegado la hora de interrogar a las medallas, tomando como base lo señalado por las voces expertas. En particular, se destaca la idea de que cada imagen corresponde a una ideología, por ende, si de la construcción de imaginarios visuales se trata, es dable su existencia, máxime en materia de amonedación por parte del Estado.

De la muestra representativa de treinta piezas, destacan imaginarios asociados a lo telúrico como la fuerza volcánica, la majestuosidad de Los Andes, con cóndores que descansan con sus alas semicerradas en un pico cordillerano o volando a cielo abierto. En veinte monedas (solo tres son de plata y el resto de cobre-níquel) aparece esta ave que es parte del patrimonio natural e histórico cultural de Chile, tras ser incorporado al escudo nacional.

Todos los niños de Chile saben de la existencia de esta ave rapaz, pues en las escuelas se les enseña que es sinónimo de raza fuerte. Nuestra Premio Nobel Gabriela Mistral (1925) compartió su representación mental de esta ave para criticar con la sagacidad de su pluma que en Chile se requerían “Menos Cóndor y más Huemul”:

Entre la defensa directa del cóndor, el picotazo sobre el lomo del caballo, y la defensa indirecta del que se libra del enemigo porque lo ha olfateado a cien pasos, yo prefiero ésta. Mejor es el ojo emocionado que observa detrás de unas cañas, que el ojo sanguinoso que domina sólo desde arriba.

Tal vez el símbolo fuera demasiado femenino si quedara reducido al huemul, y no sirviera, por unilateral, para expresión de un pueblo. Pero, en este caso, que el huemul sea como el primer plano de nuestro espíritu, como nuestro pulso natural ...y que el otro sea el latido de la urgencia. Pacíficos de toda paz en los buenos días, suaves de semblante, de palabra y de pensamiento, y cóndores solamente para volar, sobre el despeñadero del gran peligro.

(...)

Algunos héroes nacionales pertenecen a lo que llamaríamos el orden del cóndor; el huemul tiene, paralelamente, los suyos, y el momento es bueno para destacar éstos.

(Mistral, 2016, p. 222).

## Otros simbolismos

Dentro de las figuras humanas presentes en las medallas que son objeto de estudio, sobresale en siete de ellas la efigie del prócer de la patria Bernardo O'Higgins Riquelme. Se trata de dos monedas de cobre y una de níquel, y corresponden a los valores de 1 peso y de 20 centavos, circulantes entre los años 1943 y 1952.

Lamentablemente, la única moneda que registra en el anverso una figura femenina no es posible de analizar, producto de la pátina marrón oscuro purpurado que la cubre y por estar levemente abollada; es de 1890, esto es, cuando el país estaba a las puertas de una guerra civil, ya que el Congreso Nacional se negó a aprobar, por ejemplo, la Ley de Presupuesto de Gastos Públicos. Este enfrentamiento dio paso a una serie de desencuentros entre el poder ejecutivo y legislativo, que culminaron pocos meses después en una guerra civil y el suicidio del presidente José Manuel Balmaceda.

En esta moneda la mujer aparece portando un gorro frigio, distintivo de los libertos de Roma. La utilización de esta simbología respondió a la necesidad de imprimir un sello republicano al Estado de Chile.

Por último, en las treinta monedas se encuentran las macuquinas de vellón, desde donde emerge el simbolismo de las cruces, aunque solo en una de ellas es posible apreciarla con claridad.

Los simbolismos de los mantos o coronas de copihues, laureles o espigas de trigo, no son un mero decorado, pues los significados son ampliamente conocidos: el copihue representa la chilenidad, pues es nuestro y único; el laurel es sinónimo de victoria en su más amplia acepción; en tanto las espigas de trigo, remiten a la abundancia.

Es interesante descubrir que en el relato visual de las medallas sometidas a estudio se repiten tres ámbitos, desde donde se rescatan una serie de simbolismos: el telúrico, la divinidad y el cosmos, a través del cual se recurre a las estrellas.

Las corona o mantos se ubican en el reverso de las monedas, lugar donde también se registra la denominación de las mismas y año de acuñación, por ejemplo: \$/20/CENTAVOS/1950. Pero esos mantos, si bien pueden tener muchas lecturas, sirven, en definitiva, para reforzar el imaginario construido, pues todos los elementos son estratégicamente seleccionados a fin de lograr credibilidad y unidad en el discurso.

Como se verá en detalle a continuación, toda la simbología existente en cualquier medalla es representativa, a su vez, del poder de quienes estuvieron detrás de su concepción. Claro ejemplo de ello es la cruz de Jerusalén (en

macuquinas). En este caso, el signo de poder proviene de antaño a partir de las cruzadas y sus campañas militares, pero a la vez en el presente de la iglesia y Cristo, el hijo de Dios.

### Análisis Puntual

I.

Esta macuquina de plata con la cruz de Jerusalén, símbolo de la custodia de Tierra Santa, que circuló en el período colonial, es un claro ejemplo del imaginario religioso que impuso la Iglesia católica a los pueblos originarios, en el marco de su largo período de evangelización, instancia clave para que la monarquía hispánica concretara con éxito su plan de expansión y sometimiento a los naturales del llamado Nuevo Mundo.

Esta cruz, también conocida como cruz de las Cruzadas, es un símbolo del cristianismo; se compone de una cruz griega rodeada por otras cuatro cruces de la misma forma, aunque de menor tamaño, llamadas crucetas, que deben situarse en cada uno de los cuadrantes delimitados por sus brazos.

En nombre de la cruz, el conquistador avanzó sin miramientos, por lo mismo hay voces que cuestionan la forma y fondo del proceso evangelizador; como en el caso de Dussel (1983):



Figura 1. Pieza cubierta por una pátina verde grisácea. Es de forma irregular y tiene el canto aplanado en algunos sectores. En una de las caras tiene acuñada la Cruz de Jerusalén y en la otra se observa una figura indefinible. Datos de la pieza: diámetro: 2,29/1,23 cm; espesor: 0,16 cm; peso: 3 gr; material: plata -cobre, vellón. Fuente: Colección de Monedas Arqueológicas, Museo Regional de Rancagua. Contexto Arqueológico: Ex Hotel City, comuna de Santiago. Arqueólogo: P. Galarce. Fecha de Obtención: marzo de 2013.

Por ello, nos surge una sospecha fundamental: ¿Púdose evangelizar dentro de un «modelo» de cristiandad y en el contexto de una praxis violenta de conquista, de dominación pura y simple sobre el otro? En efecto, la cristiandad europea, no sólo la hispánica o lusitana, sino igualmente la holandesa, inglesa, francesa y otras, demasiado habituadas a vivenciar el cristianismo como una propiedad privada del europeo, y a tomar dicha religión como la justificación de todos sus actos con respecto a los infieles (sean árabes, mongoles, eslavos, etc.), les llevó a totalizarse de tal modo que identificaron su cultura con la religión cristiana. Fetichizaron su civilización. La cristiandad europea se confundió con la cultura europea. Esta identificación tendrá las peores consecuencias en el proceso evangelizador de América Latina, pero igualmente de África y Asia (hasta el presente) (p. 281).

Por otra parte, Rubial (2019) estima que:

no se podría entender la expansión imperial y comercial de la España de Carlos V, ni la explotación masiva de los yacimientos mineros de América, sin la connivencia de militares y frailes.

Pese a lo paradójico que pueda sonarnos, los intereses imperiales y los principios católicos estaban en armonía debido a que el cristianismo es una religión tan extraña que es capaz de justificar guerras, Cruzadas e instituciones como la Inquisición y, a un mismo tiempo, predicar sobre amor universal y protección a los débiles (como se citó en Páramo y Núñez, 2019).

Las macuquinas se erigen como un documento indesmentible a la hora de recordar los efectos de la expansión de la monarquía española en la América hispana, donde los frailes impusieron, además, el imaginario de un Dios castigador y una María, madre de Jesús, sufriente.

## II.

Esta moneda, de 1 real de plata, fue acuñada en 1801 en Santiago y recoge toda la simbología propia de cualquier soberano de la monarquía universal española. Este tipo de piezas formaron parte de la amplia gama de objetos, ceremonias, actos oficiales y públicos que permitieron construir un imaginario de los monarcas ausentes, de allí su importancia. Mínguez (2007) explica:

América, durante los tres siglos de vida de la colonia, nunca fue visitada por un príncipe heredero o por un monarca reinante. Los reyes ausentes se materializaron en los virreinos americanos exclusivamente a través del arte: a través de los retratos oficiales enviados desde la metrópoli, pero, sobre todo, a través de las pinturas y esculturas retratistas y las empresas y jeroglíficos fisionómicos que invadieron las calles y plazas de las ciudades coloniales con ocasión de todo tipo de festejos barrocos. Y de la misma forma que los iconos religiosos suscitan la adoración destinada a un dios intangible,



Figura 2. Pieza cubierta por una pátina gris oscura. En el anverso se encuentra el busto a la derecha de Carlos IV y la leyenda perimetral CAROLUS· IIII DEI ·GRATIA· / 1[8]01. En el reverso, se observa un escudo coronado con castillos y leones con granada en punta, y columnas a ambos costados con escusón de los Borbones. Tiene la leyenda perimetral HISPAN· ET· IND· REX· [...]· 1 R [...]. Corresponde a una moneda de un real, acuñada en Santiago. Datos de la pieza: diámetro: 2,1/ 2 cm; espesor: 0,13 cm; peso 3 gr; material: plata. Fuente: Colección de Monedas Arqueológicas, Museo Regional de Rancagua. Contexto Arqueológico: Edificio Morandé con San Pablo, comuna de Santiago. Arqueólogo: P. Galarce. Fecha de Obtención: abril de 2013.

reemplazando literalmente a éste en el culto popular, la representación del monarca en América se convierte para sus súbditos en presencia efectiva del rey distante (p. 23).

El portal Memoria Chilena también entrega detalles de cómo se celebraban en Chile las fiestas, tanto civiles como religiosas, en honor a los soberanos ausentes, gastando altas sumas de dinero para el regocijo popular, siendo sufragadas por los Cabildos:

Las celebraciones públicas por el acceso al trono de un nuevo monarca, el nacimiento de un heredero real o la recepción de las autoridades coloniales llegadas a Chile formaban un segundo conjunto de fiestas, caracterizadas por el despliegue de un aparatoso ritual cívico-religioso orientado a legitimar tanto a las autoridades como a las elites locales, a la vez que reforzaban los soportes ideológicos de la monarquía. Las noticias eran anunciadas a los súbditos de las colonias americanas a través de reales cédulas, las que en muchas ocasiones llegaban con uno o más años de retraso, y en ellas se ordenaba realizar las ceremonias y demostraciones de alegría y fidelidad correspondientes. Dentro de este grupo de celebraciones, las Juras Reales tuvieron una especial importancia, puesto que eran el momento en el cual la comunidad local reafirmaba sus vínculos de fidelidad con la lejana monarquía española (sección Presentación, ¶ 3).

Como se desprende, en la construcción del imaginario monárquico de las colonias, incluyendo al reino de Chile, no se escatimaba en gastos y hasta la acuñación de monedas de oro y plata sirvió como medio propagandístico para tal efecto.

### III.

Esta moneda corresponde a medio centavo y fue acuñada en cobre, sin otra aleación, el año 1853, en momentos políticos coyunturales, pues dos años antes había tenido lugar una guerra civil en la que participaron políticos e intelectuales liberales, cuyo fin era derrocar al presidente conservador en ejercicio Manuel Montt Torres y derogar, al mismo tiempo, la constitución de 1833.

La simbología de una estrella, la corona de espigas y la máxima “Economía es Riqueza” son muy decidoras para la construcción del imaginario país que se requería. Así, la representación mental de estrella remite de inmediato a la luz, por tanto, el meta texto es que ella ilumina el camino de un Chile fracturado que aún llora a sus muertos, enfrentados en la guerra civil; las espigas de trigo son sinónimo de prosperidad.

Por otro lado, se apela a la austeridad para poder hacer frente a eventuales recesiones. Y de esto el presidente Montt Torres sabía, puesto que, al quedar huérfano de padre a los 12 años, tuvo una existencia muy carenciada económicamente, hecho que siempre recordó públicamente.

La siguiente carta, incluida en su Epistolario (2015) así lo refrenda, cuando acude a su padrino, Cipriano Pérez:



Figura 3. Pieza completa, de forma discoidal y de color verde oscuro con tonalidades azuladas. El anverso tiene la leyenda perimetral REPUBLICA DE CHILE, con las letras orientadas hacia el interior, y en la base el año de acuñación, 1853. El cuño muestra una estrella en el centro. El reverso tiene la leyenda perimetral ECONOMIA ES RIQUEZA, una corona de espigas y al centro la denominación MEDIO/CENTAVO. Datos de la pieza: diámetro: 2,4 cm; espesor: 0,19 cm; peso: 4 gr; material: cobre-níquel. Fuente: Colección de Monedas Arqueológicas, Museo Regional de Rancagua. Contexto Arqueológico: Estación Intermodal Quinta Normal, comuna de Santiago. Arqueóloga: V. Reyes. Fecha de Obtención: enero de 2005.

Santiago, 11 de enero de 1827

Señor don Cipriano Pérez

Muy respetable señor:

A mi llegada a Petorca he encontrado a mi madre en una escasez total, que no tenía aún lo preciso para el sustento diario. En estas circunstancias me vi en la indispensable necesidad de pedir cincuenta pesos para mantenernos y diez para pagar las cabalgaduras y mozo que me han traído este dinero, que tengo que cubrirlo en Petorca, para lo que imploro el favor de usted se sirva darme los sesenta pesos a que asciende. Solo circunstancias tan críticas como las de mi casa pueden haberme hecho que canse la paciencia de usted con nuevos favores que nunca podrá corresponder conforme a sus deseos.

Soy su seguro servidor Q.B.S.M.

Manuel Montt (p. 55).

Las monedas se erigen en documentos oficiales, pues están reguladas por leyes impulsadas por los propios jefes de Estado; son ellos los que determinan, finalmente, los tipos a amonedar, simbologías y leyendas. Por tanto, proyectan la imagen que el gobernante quiera dar de sí mismo y de su Estado. Esto ha sido así desde que comenzaron a circular.

#### IV.

Esta moneda de 20 centavos, acuñada en 1881, es de plata y en el anverso tiene la figura del cóndor sobre un huevo que remite al nacimiento de la república, y que refuerza este imaginario político con la leyenda perimetral “POR LA RAZÓN O LA FUERZA”, que con el correr del tiempo se incorpora oficialmente (1920) como lema central del escudo chileno.

Ese sentimiento independentista que había que exaltar hoy no tiene cabida, claro que este asunto no corresponde a este artículo; lo que sí importa es entender la lógica propagandística de los primeros constructores de imaginarios de la nación. En el libro *Monedas Americanas. La libertad acuñada* (2013) se lee al respecto:

Así como fue la propaganda real sobre las bondades de un monarca, también se dio paso a la propaganda republicana en América. No sólo se utilizaron fuentes simbólicas provenientes del repertorio iconográfico revolucionario francés, sino también del usado por la revolución en Norteamérica, donde abundaba iconografía proveniente de las logias masónicas. Emblemas y símbolos que, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, fueron ampliamente usados convirtiéndose en un lugar común en la época. A esto se suma las alusiones a la antigüedad greco-latina, especialmente usada por la iconografía revolucionaria francesa, que fue rica en imágenes provenientes del mundo clásico, como



Figura 4. Pieza de forma circular, color plateado. El anverso tiene la figura de un cóndor sobre un huevo y la leyenda perimetral “POR LA RAZÓN O LA FUERZA”, y en centro inferior el año de acuñación (1881). El reverso tiene una capa de óxido, pero es visible en el centro el escudo nacional y la leyenda perimetral “REPÚBLICA DE CHILE”; en el centro inferior su valor, no visible en su totalidad. Corresponde a una moneda de 20 centavos. Datos de la pieza: diámetro: 2,3 cm; espesor: 0,14 cm; peso: 5 gr; material: plata. Fuente: Colección de Monedas Arqueológicas, Museo Regional de Rancagua. Contexto Arqueológico: Plaza de los Héroes de Rancagua. Arqueólogo: Mario Henríquez. Fecha de Obtención: 2000.

una referencia a la sabiduría que facilitaba la instauración de un nuevo orden. Un ejemplo de ello fue el uso de las imágenes de dioses, que sustituyeron a las imágenes religiosas de las iglesias, o la del monarca asociado al antiguo régimen. Visualidad proveniente de un imaginario ilustrado, cuyo simbolismo e interpretación descansaba en algo remoto ininteligible. Lectura sólo para iniciados, pero absolutamente necesaria en la batalla de legitimidad de la nueva nación (p. 21).

## V.

O’Higgins es el padre de la patria y, si bien todos conocen sus grandes hazañas libertarias mediante enseñanzas escolares, quienes tomaron la decisión de elegir su efigie deben sopesar su obra. De este modo, se ha proyectado a lo largo de los años como la figura política más relevante del país, siendo un ícono del imaginario patriótico. Esta es la razón por la que continúa apareciendo en monedas y billetes a lo largo de la historia. Concretamente, esta moneda de cobre, de un peso, se acuñó en 1950 y salió de circulación el año 1952.

Para reforzar este imaginario, hasta el nobel Pablo Neruda se dio a la tarea de escribir la letra del Canto dedicado a O’Higgins; sus versos y música, compuesta por el premio nacional Vicente Bianchi, son coreados en las escuelas, generando adhesión, admiración y respeto por el prócer que es retratado por el vate en los siguientes términos:



Figura 5. Pieza de forma circular, color marrón oscuro. En el anverso está el busto de Bernardo O'Higgins y la leyenda perimetral "REPÚBLICA DE CHILE". En el reverso la leyenda central con el valor de la pieza y el año de acuñación, bajo una corona de copihues: 1/UN/PESO/1949. Datos de la pieza: diámetro: 2,5 cm; espesor: 0,19 cm; peso: 8 gr; material: cobre. Fuente: Colección de Monedas Arqueológicas, Museo Regional de Rancagua. Contexto Arqueológico: Plaza de los Héroes de Rancagua. Arqueólogo: M. Henríquez. Fecha de Obtención: 2000.

¿Quién será ese hombre tranquilo,  
Sencillo como un sendero  
Valiente como ninguno?,  
Bernardo te llamaremos...  
Sólo Bernardo te llamas, hijo del campo y del pueblo  
Niño triste, roble solo, lámpara de Chillán Viejo...  
Pero la Patria te llama y vienes  
Y se despliega tu nombre Bernardo O'Higgins Riquelme  
Como si fuera una bandera.  
(Bianchi, 1956).

## VI.

Esta moneda de diez pesos, también llamada un cóndor, se imprimió en 1956, fecha en que la inflación estaba desatada, con promedios del 62 % y de 83,8% en 1955, la más alta tasa registrada en la historia del país hasta entonces. Como se aprecia, en el anverso aparece la figura de un cóndor en vuelo y la leyenda perimetral "república DE CHILE". En el reverso hay una corona de espigas de trigo.

La coyuntura económica descrita fue la que determinó los elementos simbólicos de esta moneda: el cóndor que representa en nuestro imaginario nacional la fuerza, aquí se lo presenta con las alas desplegadas en



Figura 6. Pieza de forma circular, color plata y con óxido en ambas caras. En el anverso está la figura de un cóndor en vuelo y la leyenda perimetral “REPÚBLICA DE CHILE”. En el reverso se lee la leyenda central con el valor de la pieza y el año de acuñación, bajo una corona de espigas de trigo: 10/DIEZ PESOS/UN/CONDOR/1956. Datos de la pieza: diámetro: 2,9 cm; espesor: 0,2 cm; peso: 3 gr; material: aluminio. Fuente: Colección de Monedas Arqueológicas, Museo Regional de Rancagua. Contexto Arqueológico: Plaza de los Héroes de Rancagua. Arqueólogo: M. Henríquez. Fecha de Obtención: 2000.

señal de que avanza, y lo hace alto, lo que significa que la república de Chile hará lo propio llegando a la prosperidad. La espiga de trigo lo ratifica.

Ya hemos reiterado que, al momento de organizar la puesta en marcha de cualquier emisión monetaria, entran en juego una serie de variables de las que hay que hacerse cargo; en este caso, la autoridad con poder decisonal al respecto, que es la que decide finalmente qué, cómo, cuándo y por qué amonedar. Se debe determinar previamente el público objetivo para poder establecer los elementos simbólicos y el mensaje que se quiere entregar o reforzar, mediante una narrativa y códigos lingüísticos muy bien pensados (construcción de un imaginario tal o cual).

Una vez amonedada la cantidad prevista, la nueva moneda acuñada comienza a escribir su propia historia y como plantea puntualiza Arévalo (2015):

la moneda se convierte pronto para todos, propios y ajenos, en emblema iconográfico de los habitantes y de su territorio. Pues la moneda, tanto por sus tipos iconográficos cuanto por sus sistemas gráficos y códigos lingüísticos, es quizás, más que cualquier otro elemento que podamos considerar, la exhibición palpable de la identidad que la comunidad responsable de su acuñación (p.1).

## Conclusiones

Se sometieron a análisis treinta de las 120 monedas que forman parte de la colección Arqueología del Museo Regional de Rancagua. Esto para ver si era posible analizarlas a la luz de la construcción de imaginarios.

Se determinó que estos objetos sí pueden develar a través de sus discursos manifiestos y simbología una construcción ideológica, tanto religiosa (macuquinas) como de claro signo republicano (“Por la Razón o la Fuerza”), quedando en evidencia, además, la necesidad de apelar a la ciudadanía en momentos coyunturales, con la máxima “Economía es Riqueza”. La idea, en este caso, fue construir un imaginario de país austero, justo cuando este pasaba por una crisis económica.

Si bien estas monedas se inscriben en un extenso período que va desde el siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, evidencian, a partir del período independentista en adelante, la construcción de un imaginario patriótico al que la elite del poder político reinante aspira. Se ha recurrido a la figura de Bernardo O’Higgins como ícono de patriotismo y lealtad con Chile. Su efigie es acuñada en monedas de diferente valor.

Se deja abierta la posibilidad para que este trabajo se complemente con otras miradas; por ejemplo, si se cruzaran los datos con los momentos económicos en que circularon estas monedas, se podría tener un cuadro muchísimo más acabado.

En todo caso, este primer acercamiento permitió abrir un campo a las representaciones sociales e imaginarios, pues siempre las monedas se han estudiado en la Región desde el ámbito de la iconografía y de manera profusa, además, desde la arqueología, comercio, políticas comerciales, legislación e historia, entre otros.

Y, dado que las monedas se acercan cada vez más a su fin en todo el mundo, es muy necesario poder disponer de este tipo de piezas para estudiarlas. En este sentido, los museos, como el Regional de Rancagua, son fundamentales para preservarlas, ponerlas en valor como el patrimonio que son y acercarlas al público. Cada una de ellas guarda pinceladas importantes de nuestra historia, tal como se ha podido constatar en este trabajo.

Es una realidad que los nuevos formatos de pago electrónico, entre ellos las monedas digitales que se están volviendo cada vez más populares, están desplazando a las metálicas. Tanto es así que el Banco Central de Chile, en su Informe de Estabilidad Financiera (IEF) de mayo de 2021, aseguró que está analizando los desarrollos de emisión de monedas digitales para ver cómo avanzar en esta línea.

A la fecha, en nuestro país están vigentes solo cuatro monedas y cuatro billetes. Con la “Ley del redondeo” se eliminaron las monedas de menor valor. Es posible, entonces, que estemos asistiendo al fin de una fuente importante de información social e histórica: la moneda.

## Referencias

- Arévalo, G., A. (2015). Las Imágenes Monetales Hispánicas como Emblemas de Estado. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma De Madrid*, 29, 241-258. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/cupauam2003>
- Beltrán Martínez, A. (2009). Moneda Hispano Americana. *PSANA*. (59-60). Recuperado de: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/09/13/02beltran.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (25 de octubre de 1870). *Ley S/N*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1065785>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (19 de marzo de 1851). *Ley S/N*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1065785>
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos Teórico Epistemológicos de los Imaginarios Sociales. *Cinta Moebio*, 43, 1-13. Recuperado de: <http://www.moebio.uchile.cl/43/cegarra.html>
- Decreto S/N. (9 de junio de 1817). *Moneda Nacional*. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1093477>
- García-Huidobro B., C. (2015). *Epistolario de Manuel Montt (1824-1880)*. Santiago, Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Recuperado de: [https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-59805\\_archivo\\_01.pdf](https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-59805_archivo_01.pdf)
- Henríquez, M. (Febrero 2012). El caso del molino de Santa Amelia De Almahue. *Revista Tell Magazine*. Recuperado de: <http://old.tell.cl/magazine/4473/rancagua/febrero/2012/columnas/el-caso-del-molino-de-santa-amelia-de-almahue.html>
- Memoria Chilena (s.f) *La sacralidad como referente político. Fiestas religiosas y ritos políticos en Chile colonial*. Recuperado de: <http://www.memoria-chilena.gob.cl/602/w3-article-626.html>
- Lecaros, V. (2017). ¿Dios Castigador, Dios Juez o Dios Amado? Imagen de Dios en medios católicos y pentecostales. *Revista Horizonte*, 15, 46, 571-594.

- Mínguez, V. (2007). La ceremonia de jura en la Nueva España: proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808. *Revista Varia Historia*. Brasil, Versión on-line ISSN: 1982-4343. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/vh/i/2007.v23n38/>
- Martínez, S. JM. (2013). Monedas Americanas. La libertad acuñada. *Colecciones del Museo Histórico Nacional*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Recuperado de: [https://www.mhn.gob.cl/sites/www.mhn.gob.cl/files/images/articulos-37580\\_archivo\\_01.pdf](https://www.mhn.gob.cl/sites/www.mhn.gob.cl/files/images/articulos-37580_archivo_01.pdf)
- Mistral, G. (2016). Menos Cóndor y más Huemul. *Anales de la Universidad de Chile*, (10), 221-223. doi:10.5354/0717-8883.2016.43275
- Randazzo E., Francesca. (2012) Los imaginarios sociales como herramienta. Imagonautas. *Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 2, (2). ISSN 07190166. Recuperado de: <http://imagonautas.webs.uvigo.gal/index.php/imagonautas/index>
- Rojas Mix, Miguel (2006). *El Imaginario. Civilización y Cultura del Siglo XXI*. (1era. Edición). Buenos Aires: Editorial Prometeo Libros.
- Rubilar, Antonio. (2019). El amor predicado por la evangelización y la violencia ejercida por los conquistadores. *UNAM Global. De la Comunidad para la Comunidad*. Recuperado de: <https://unamglobal.unam.mx/el-amor-predicado-por-la-evangelizacion-y-la-violencia-ejercida-por-los-conquistadores/>
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad Fermentum. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17, (49), 434-454. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70504911>